ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADEREX S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo de 2020, se reúnen los socios de la compañía **MADEREX S. A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la Junta el señor Juan Manuel Sánchez Pino, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MADEREX S.A.,** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Orlando Manuel Sanchez Carrillo, Gerente General de la Compañía **MADEREX S. A.,** quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **MADEREX S.A.,** esto es, el Señor Juan Manuel Sánchez Pino, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar cada una y el señor Daniel Andres Sánchez Pino, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 de dólar, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos:

El primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe de las administración.

El segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el comisario.

El tercer punto del orden del día, luego de realizado el análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionista, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2019

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019, al señor Daniel A. Sanchez Zavala y Comisario Suplente al señor Wilson E. Culcay Aguayo.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

Daniel Andrés Sánchez Pino
Accionista

Juan Manuel Sánchez Pino
Accionista

Orlando Manuel Sánchez Carrillo
Secretario Ad-Hoc